

FICHA DE INSCRIPCIÓN V CONCURSO NACIONAL DEL VINO PERUANO

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:	VIÑA LOS REYES SAC
Dirección:	PLUTÓN 245 URB OLIMPO ATE
Nombre del representante legal:	JUAN CARLOS ALVARADO GONZALES DEL VALLE
Nombre del representante ante la organización:	ARIANA ALVARADO CASTRO
Cargo:	ADMINISTRATIVO
Teléfono / celular: *Se recomienda colocar número vinculado a WhatsApp	942781291
Email: *Se recomienda colocar al menos 02 correos de contacto	arianalvarado30@gmail.com administracion@vinosypiscoslosreyes.com
Ciudad de origen:	Lima, Perú
Marca del producto:	Alvarado Reyes

MUESTRAS PARTICIPANTES

VARIEDADES PATRIMONIALES O CRIOLLAS

- CATEGORÍA: TINTOS**

Variedad	Muestra Participante (marcar con una X)	Marca del vino	Año de Cosecha
Quebranta			
Mollar			
Negra Criolla			
Moscatel			
Blend (2 o más variedades)			
Especificar variedad de Blend			



• CATEGORÍA: BLANCOS

Variedad	Muestra Participante (marcar con una X)	Marca del vino	Año de Cosecha
Italia	X	ALVARADO REYES	2024
Torontel			
Albilla			
Blend (2 o más variedades)			
Especificar variedad de Blend			

• CATEGORÍA: ROSADOS

Indicar la variedad	Marca del vino	Año de Cosecha
QUEBRANTA	ALVARADO REYES	2024
Blend (2 o más variedades)		
Especificar variedad de Blend		



MUESTRAS PARTICIPANTES

VARIEDADES NOBLES

• CATEGORÍA: TINTOS

Variedad	Muestra Participante (marcar con una X)	Marca del vino	Año de Cosecha	RESERVA (Paso por barrica)
Cabernet Sauvignon	X	ALVARADO REYES	2022, 2023, 2024	6 meses
Malbec				
Tannat				
Tempranillo				
Petit Verdot				
Otra variedad, *que no figura en la ficha				
Blend (2 o más variedades)				
Especificar variedad de Blend				

• CATEGORÍA: BLANCOS

Variedad	Muestra Participante (marcar con una X)	Marca del vino	Año de Cosecha
Sauvignon Blanc			
Chardonnay			
Chenin			
Sauvignon Blanc			
Chardonnay			
Otra variedad, *que no figura en la ficha			
Blend (2 o más variedades)			
Especificar variedad de Blend			



• CATEGORÍA: ROSADOS

Indicar la variedad	Marca del vino	Año de Cosecha
Blend (2 o más variedades)		
Especificar variedad de Blend		

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS INSCRITAS	COSTO POR VARIEDAD INSCRITA	PAGO TOTAL DE MUESTRAS
3	S/. 180.00 Costo incluye igv	S/540.00

DETALLE DE ENVIÓ DE MUESTRAS.

Recepción de muestras:	11 de octubre del 2024.
Dirección:	Calle Pedro Olaechea N°285 – frente al ICPNA
Consignar en la caja:	V Concurso Nacional de Vino Peruano / Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica
Persona en la recepción:	Nahomy Villagaray Torres DNI: 72814251
Pago por muestra:	S/. 180.00 Costo incluye igv

DATOS DE FACTURACIÓN

Factura o Boleta a nombre de:	VIÑA LOS REYES SAC
RUC / DNI:	20512204717
Dirección email 1:	ventasvinoslosreyes@hotmail.com
Dirección email 2:	administracion@vinosypiscoslosreyes.com



Persona de contacto (Para la facturación) Celular: *De preferencia WhatsApp	Ariana Alvarado Castro 942781291
---	-------------------------------------

PROCESO DE PAGO

Depósito	Transferencia bancaria	Efectivo
	X	

Los depósitos deben efectuarse a nombre de **CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE ICA**

NÚMERO DE CUENTAS:

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
RUC:20104742301

Interbank
400-2600696439
CCI: 003-400-002600696439-94

BBVA Continental
0011-0203-0100002047
CCI: 011-203-000100002047-77

Agradeceremos hacernos llegar la copia del voucher de depósito bancario debidamente identificada y devolver la presente ficha con atención a: concursovino@camaraica.org.pe C ccastro@camaraica.org.pe, comunicarse con cualquier consulta adicional al 968183971.

Quien suscribe declara bajo juramento que la información brindada es veraz y a su vez certifica tener conocimiento del Reglamento del V Concurso Nacional del Vino Peruano 2024 dándole plena validez al formulario de inscripción y declaración jurada.

Firma del representante ante la organización.

DNI.: 77053449

Fecha: 01/10/24



POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

1. Introducción

Al participar en el V Concurso Nacional del Vino Peruano, el participante acepta y se compromete a cumplir con los términos y condiciones establecidos en este acuerdo.

2. Responsabilidades de la Organización

- La organización se compromete a:
- Garantizar la transparencia y equidad del concurso, asegurando que todas las participaciones se evalúen bajo los mismos criterios.
- Proporcionar información clara y precisa sobre las bases, premios y plazos del concurso.
- Proteger los datos personales de los participantes, utilizándolos únicamente para los fines relacionados con el concurso y conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos.
- Entregar los premios a los ganadores en los plazos acordados, según lo indicado en las bases del concurso.

3. Limitación de Responsabilidad

La organización no se hace responsable de:

- Errores técnicos o problemas de conectividad que puedan afectar la participación en el concurso.
- Participaciones incompletas, ilegibles o enviadas fuera de los plazos establecidos.
- Cualquier daño o perjuicio derivado de la aceptación o uso de los premios, siendo estos de exclusiva responsabilidad del participante una vez entregados.
- Cualquier incumplimiento de los términos por parte de los participantes, incluidos casos de fraude, plagio, o uso indebido de contenidos.
- Cambios en las normativas legales o regulaciones que pudieran afectar la validez o ejecución del concurso.

4. Aceptación de los Términos:

Al inscribirse y participar en el concurso, el participante declara haber leído y aceptado todos los términos y condiciones establecidos en este acuerdo.

5. Modificaciones

La organización se reserva el derecho de modificar las bases del concurso, notificando a los participantes a través de sus redes sociales, en caso de que ocurra alguna variación.

